El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN APOYO A LA GESTION A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO,** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de JAMES JOSE MENA DIAZ**,** identificado con CC 1140831169, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que JAMES JOSE MENA DIAZ**,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente de Capital Social.

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN APOYO A LA GESTION A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO,** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de CECILIA ISABAEL ARTEAGA LLORENTE**,** identificada con CC 1.003.062.161, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que CECILIA ISABAEL ARTEAGA LLORENTE**,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente de Capital Social.

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN APOYO A LA GESTION A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO,** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA**,** identificada con CC 1001818532, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA**,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente de Capital Social.